

Reglamento de Promoción Seguros Mascotas: Promoción de un año gratis de concentrado gratuito

Vigencia de la promoción:

Del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2025, inclusive.

Beneficio:

Al adquirir el seguro de mascotas durante el período promocional, el cliente recibirá 1 año de concentrado gratuito para perro o gato (mayores de 3 meses de edad).

- Aplica para perros y gatos sin distinción de raza o edad máxima.
- Una oportunidad de participación por cada seguro adquirido.
- No se requiere inscripción adicional; al adquirir el seguro, el cliente queda automáticamente inscrito.
- Solo habrá un (1) ganador seleccionado al azar entre todos los participantes válidos.
- Aplica para hombres y mujeres sin distinción.
- El concentrado será entregado en especie o mediante vales, según disponibilidad del proveedor.
- El ganador será contactado por la entidad bancaria en un plazo no mayor a 15 días hábiles después de finalizada la promoción. **Reglas Generales**
- Promoción válida únicamente para seguros adquiridos dentro del territorio nacional.
- La entidad bancaria se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la participación.
- Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero.
- La participación en esta promoción implica la aceptación total de este condicionado.
- La entidad bancaria se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción por causas justificadas, previa notificación pública.
- Publicación de ganadores y entrega de premios con constancia firmada.